



Junta Directiva AJDIP/384-2011



COMUNICACION DE ACUERDO

SESION ORDINARIA
A.J.D.I./64-2011

FECHA
04 de noviembre de 2011

IMPRESIÓN: 07-11-2011

TEL: 2661-3268

TELEFAX: 2661-2855

Responsables de Ejecución: Presidencia Ejecutiva

Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

Aprobar las siguientes Actas:

Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N°. 60-2011, celebrada el día el 21 de Octubre de 2011, a la 10:00 am, en la ciudad de Puntarenas.

Aprobar el Acta de la Sesión Extraordinaria N°. 61-2011, celebrada el día el 21 de Octubre de 2011, a la 10:00 am, en la ciudad de Puntarenas.

Acuerdo Firme.

Lic. Guillermo Ramírez Gätjens

Jefe

Secretaría Junta Directiva



cc./ Presidencia Ejecutiva, Auditoría Interna, Asesoría Legal, Archivo



Junta Directiva AJDIP/384-2011



Por su salud consuma... productos pesqueros y acuícolas

Tel. 2661-3020 ext. 102 * Fax. 2661-1760 * Apdo. 333-54, Puntarenas, Costa Rica
Telefax: 2248-1196 * 2248-2387 * 2248-1130, San José, Costa Rica